

BUIN, 28 ENE 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 293 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 3039 de fecha 15 de septiembre de 2023, se instruye Investigación Sumaria, a fin de determinar responsabilidades administrativas de los funcionarios de esta entidad edilicia, respecto del incumplimiento de parte de la Municipalidad para exigir oportunamente la rendición de fondos, y posteriormente el pago de las cuotas adeudadas por el Club Social y Deportivo Lautaro; de acuerdo al Oficio N° E341958/2023 de la Primera Contraloría Regional Metropolitana. Investigador Sumarial **Camila Muñoz Astete**.

2.- El **Memorándum N° 01**, de fecha 07 de enero de 2025, por medio del cual la Investigadora Sumarial solicita al Sr. Alcalde la designación de un nuevo investigador en proceso disciplinario instruido por Decreto Alcaldicio N° 3039/2023.

3.- La **Instrucción** del Sr. Alcalde, para decretar la reasignación de Investigador, nombrando a Pía Concha Jorquera.

DECRETO.

1.- Desígnese a la funcionaria municipal **Pía Concha Jorquera**, quien cumple labores en la Dirección de Administración y Finanzas; como Nuevo Investigador Sumarial del proceso instruido por Decreto Alcaldicio N° 3039 de fecha 15 de septiembre de 2023, a fin de determinar responsabilidades administrativas, respecto del incumplimiento de parte de la Municipalidad para exigir oportunamente la rendición de fondos, y posteriormente el pago de las cuotas adeudadas por el Club Social y Deportivo Lautaro; de acuerdo al Oficio N° E341958/2023 de la Primera Contraloría Regional Metropolitana.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYALOBOS
ALCALDE

MLAL. G.M.G. 138
DISTRIBUCION:
- Cofia Fiscal
- Jurídica
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\MaMa\Dº AR\Nuevo Fiscal\Rendición Club Social y Deportivo Lautaro.doc